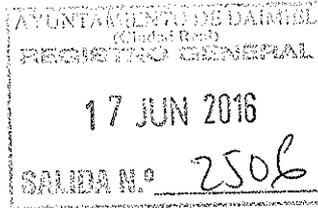




AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

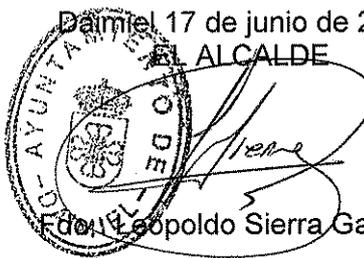


EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016.

- Dar cuenta de la sentencia N° 102/2016 e incorporar al equipo de trabajo CP1 de obras a D. Santos García Muñoz García Rayo.
- Aprobar la realización de las actividades “Mañanas de juego” y “Encuentro de órganos de participación infanto-juvenil”, del área de Servicios Sociales.
- Inadmitir a trámite la reclamación en la que solicita indemnización por daños en la fachada de su vivienda sita en calle Parque Nacional Sierra Nevada, nº 1, por pegada de carteles publicitarios.
- Solicitar una subvención de 8.000 € a la FEMP, dentro de la convocatoria de ayudas a entidades locales para la cofinanciación de proyectos de juventud 2016.
- Autorizar la sustitución del árbol por otro ejemplar de diferente género/especie existente en la salida a Ciudad Real, junto al restaurante “La Barbacoa”,
- Ejecutar por la propia administración el proyecto de construcción de 24 sepulturas en cementerio municipal.
- Ejecutar por la propia administración el proyecto de Acondicionamiento del acerado en Plaza de San Pedro.
- Autorizar la ocupación de la vía pública por varias terrazas de verano.
- Desestimar el recurso interpuesto por Bankia contra liquidación número de referencia 197427676 emitida por el concepto de IIVTNU por importe de 378,44 euros de principal.
- Conceder prorrogas para la presentación de declaración a efectos de liquidación del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Conceder bonificaciones del 100 por 100 en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica a diferentes solicitudes.
- Aceptar la propuesta de la Mesa de Contratación, y en consecuencia declarar no valido los actos de licitación realizados, y anular el procedimiento de adjudicación del servicio de recogida selectiva de voluminosos y gestión del Punto Limpio de Daimiel.
- Adjudicar a la empresa Reciclados La Estrella, S.L., el contrato del servicio de recogida selectiva mediante contenedores, transporte, reciclaje y valoración, de aceites domésticos usados, en los términos y condiciones expuestos en los pliegos y en la oferta presentada, precio 120 euros por contenedor y año
- Adjudicar la explotación de un quiosco-bar del complejo municipal de piscinas de verano.
- Adjudicar la contratación administrativa tramitada mediante procedimiento abierto, para la prestación del servicio de trabajos de actualización del Catastro sobre Bienes Inmuebles Urbanos y construcciones en suelo rústico del Ayuntamiento de Daimiel en los términos y condiciones expuestos en los pliegos y en la oferta presentada

- Aprobar el gasto de 2.638,18 € de la obra de teatro "Cenicienta" de la compañía LAMOV SLU, dentro del Programa Platea 2016, en el Teatro Ayala
- Adquirir el vehículo marca Ford, modelo Transit 2.4, matrícula 2982GTX por un precio de 5.170,33 € a Talleres Miguel Díaz del Campo, C.B.
- Devolución de fianza.
- Aprobación de diferentes facturas.
- Conceder la utilización temporal de la Plaza de España el día 18 de junio de 2016 de 12'00 a 14'00 horas al partido político Ciudadanos.
- Autorizar a Unidos Podemos para la instalación de una mesa informativa, con motivo de la campaña electoral de las Elecciones a Cortes Generales, el día 14 de junio, en el mercadillo semanal de la localidad.
- Aprobar la memoria de las obras presentada, para reparación del firme de caminos rurales por importe de 24.998,56 €
- Aprobar Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de Construcción de una balsa de tormentas.
- Requerir a Las Arenas de Daimiel, para que proceda a realizar las operaciones anteriormente descritas, en un plazo máximo de quince días; y en caso contrario ejecutar subsidiariamente a costa de Las Arenas de Daimiel, S.L. la limpieza del citado solar.
- Suscribir contrato con CREAMA CONSULTORES, S.L. Y RCE INGENIERÍA, S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS dentro del proyecto CLIME de la FEMP-CLM.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 17 de junio de 2016
 EL ALCALDE

 Don Leopoldo Sierra Gallardo